# INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUE DEL VALLE BOSVAL S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **BOSQUE DEL VALLE BOSVAL S.A.**, en adelante simplemente la "compañía", someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 18 de marzo del año 2019, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía se mantiene en etapa pre operacional, sin registrar ninguna actividad asociada con su objeto social.

A pesar de lo expuesto, la etapa pre operacional se ha desarrollado con normalidad, sin registrar ningún inconveniente relacionado a la existencia de la compañía. Es decir, pese a que la compañía no ha iniciado sus operaciones, está al día en todos los temas relacionados con las entidades de control y las leyes bajo las cuales ha sido establecida.

Al cierre del ejercicio económico del año 2018, el activo total de la compañía ascendió a USD. 20.000.00 (Veinte mil dólares 00/100 estadounidenses) El activo total de la compañía está conformado en un 100% por activos corrientes. En lo que concierne al financiamiento del activo, el 100% fue financiado mediante recursos propios. Para este ejercicio fiscal la compañía no presenta pasivos. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. 20.000,00.

Atentamente,

Sr. Daniel Hidalgo
**Gerente General**
Quito, 07 de Marzo de 2018